

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32228** *L'EIXAMPLE CONFORT, SOCIETAT LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 928/2009 y acumulada 1412/2009, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de María de los Remedios Sánchez García, contra la ejecutada L'Eixample Confort, S.L. sobredespido y reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 30-10-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.947,86.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 2 de noviembre de 2009.- Sr. Antonio Tovar Perez, Secretario Judicial.

ID: A090080026-1